

TOFURICORP S.A. ✓

Guayaquil, 22 de Marzo de 2018

Señor

YORDAN ISAAC YANEZ RAMIREZ

Ciudad

Presente

ep 121989

OK

De mis consideraciones:

Cúmplame llevar a su conocimiento que la Junta Universal de Accionista de la compañía denominada **TOFURICORP S.A.**, En su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Ud. Reemplaza al Sr. **KEVIN ALDAIR ALVARADO SOLORZANO**, quien fue designado el 22 de agosto de 2016.

En el Ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer la representación legal judicial extra judicial ; Administrativa de la empresa de manera **individual** y podrá celebrar toda clase de contrato de conformidad con lo establecido en el Art. Vigésimo Quinto de los Estatutos sociales de la Compañía y que constan en la escritura pública de constitución autorizada por la notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores , el 01 de Noviembre de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Enero de 2006.

Atentamente.



ALEX VERA MORA

Cc 0909966756

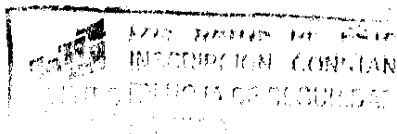
Secretario Ad-Hoc de la Junta

✓ Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fielmente y legalmente,
Guayaquil, 22 de Marzo de 2018.



YORDAN ISAAC YANEZ RAMIREZ

CC No 0302952163.





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.338
FECHA DE REPERTORIO:26/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:10:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TOFURICORP S.A.**, a favor de **YORDAN ISSAC YANEZ RAMIREZ**, de fojas 14.344 a 14.347, Registro de Nombramientos número **4.091**.

ORDEN: 14338


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 29 de marzo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0309217